

CONSTANCIA

La suscrita Secretaria General de la **Dirección de Asuntos Disciplinario Policiales (DIDADPOL)**, por este medio hace constar que la institución no emitió resoluciones en el mes de **Enero del año dos mil diecinueve (2019)**.

Y para los fines que se estime conveniente, se firma la presenta Constancia a los seis días de mes de febrero del año dos mil diecinueve (2019).


Silvia Marcela Amaya Escoto
Secretaria General

